

Treinta y Tres, 22 de Junio de 2020

COMUNICADO

Por la presente, la Dirección Departamental de Inau Treinta y Tres, informa a Uds. las nuevas medidas a adoptar, en virtud de lo decidido en la reunión mantenida en el día de la fecha con las autoridades nacionales en nuestro Departamento, con el aval de las autoridades del Instituto.

Se resolvió proceder a la suspensión preventiva de todo nivel de clases, sea educación privada o pública hasta el 3 de julio en la ciudad de Treinta y Tres, período en el cual se evaluarán los avances en cuanto a los casos positivos y asilamientos para decidir cómo continuamos.

En consonancia con esta medida INAU a nivel Departamental resuelve, con el aval de las autoridades nacionales, volver a la Fase anterior de reducción horaria en los servicios de tiempo parcial y atención comunitaria del sistema INAU, guardias rotativas sin atención presencial de NNA, manteniendo el apoyo alimenticio. Además se continuará el seguimiento a las familias y las propuestas educativas de forma virtual.

Es importante acatar todas las formas de cuidado, ya mencionadas en protocolos compartidos y conocidos por todos: uso de tapaboca, lavado frecuente de manos, mantener distancia, evitar lugar de aglomeración de personas.

Cuidarnos responsablemente entre todos es la manera de salir adelante y producir el menor impacto en la sociedad.

Es importante acatar el Protocolo dispuesto por la Dirección Departamental de Salud en casos de consultas médicas ante los diferentes prestadores de salud de nuestro departamento.

En cuanto recibamos nuevas directivas, las mismas serán comunicadas inmediatamente.

Sin otro particular, saluda a Uds atte,

Dirección Departamental de Treinta y Tres
Celedonio Rojas 1531 Piso 1
Teléfono 44525711/44528471